Año III. Viernes 31 de Octubre de 1873. Núm. 704.

PRECIOS DE SUSCRICION.

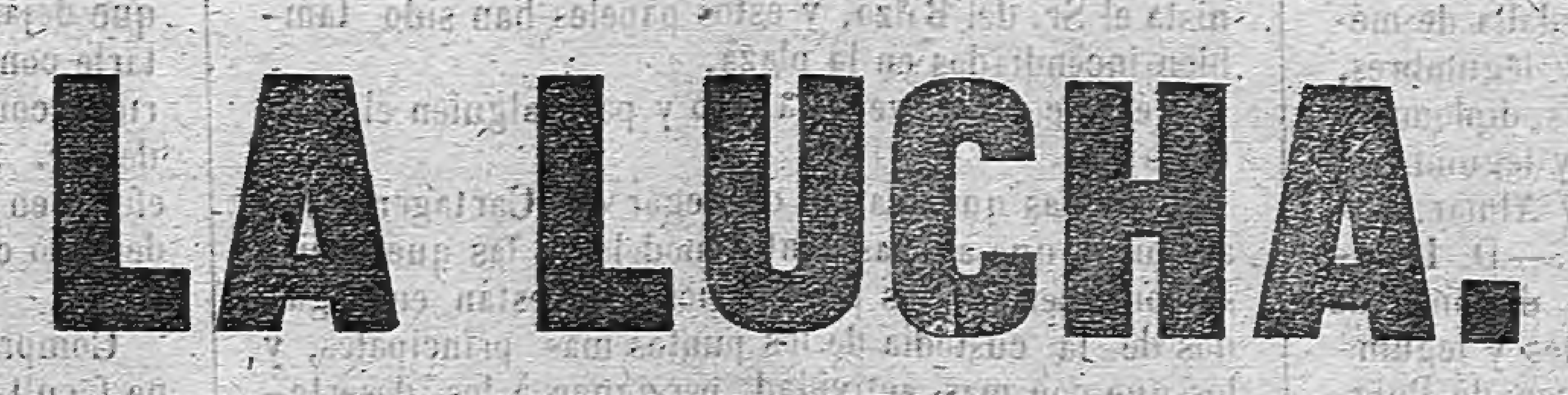
Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs. 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértesa ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 31 DE OCTUBRE DE 1873.

LOS TRES GOBIERNOS.

Triste y mas que triste deplorable es la situacion de España, desde la caida del trono democrático á costa de tantos sacrificios levantado y responsabilidad inmensa tienen ante la pátria, los autores de la mas vergonzosa de las traiciones, pues á ellos y á nadie mas que á ellos se debe la honda perturbacion, la espantosa anarquía que atraviesa la mas desgraciada de todas las naciones. Doloroso á la par que terrible, es el espectáculo que estamos dando al mundo civilizado; aquí se encuentran ejemplos del mas vergonzoso absolutismo, de la Pirateria mas escandalosa, de la demagogia mas feroz. La agricultura atrasada como antes estaba se encuentra del todo perdida, la Industria está completamente paralizada, el Comercio no puede de ninguna manera verificar sus transacciones, sin el eminente riesgo de ser robado por las feroces hordas que asolan nuestros campos, y como si no hubiera bastante desgracia con lo que sucede en el llano y la montaña donde no impera mas que el robo, el incendio y el asesinato gracias á los partidarios de Cárlos VII, los Cantonalistas, pensando que algo debe tocarles en el reparto del botin, piratean á su gusto por las costas del Mediterráneo, apresan vapores, se apoderan de los cargamentos y, vergüenza causa el decirlo admiten rescates por lo que han robado á sus mismos hermanos. Innumerables son los daños que ha causado la sublevacion Cantonal, increible parece la obcecacion de ciertos hombres y la bastarda ambicion que les domina puesto que para satisfacerla, no titubean un momento en sumergir á su pátria en un abismo de males sin cuento. Contreras, Pozas, Galvez y otros no merecerán ante la historia otro dictado que el de patricidas. Nuestra marina que empezaba á formarse, despues de tanto tiempo y tantos sacrificios que habia costado levantarla de la postracion en que estaba sumida desde el fatal combate de Trafalgar, quedará otra vez casi aniquilada, pues aunque consiga el gobierno dominar la insurreccion, casi será imposible poner servibles á lo menos en su primitivo estado, las fragatas que tantos sacrificios han costado á la nacion. Nosotros no dejaremos ni un momento de unir nuestra voz á la de todos los buenos Españoles, para pedir al gobierno que trate lo mas pronto posible de acabar con el movimiento Cantonal, único medio de salvar á nuestra escuadra, pues por poco que lo retarde el fin que ha tenido el *Fernando el Católico*, tendrán los demás buques.

Es necesario, aunque sea haciendo titanicos esfuerzos, vencer la osada rebelion de Cartagena. España entera lo exige, lo pide nuestro decoro, nuestra dignidad y nuestra honra nacional. El actual gobierno pierde cada dia algo de su prestigio y muchos Españoles pierden las esperanzas que habian fundado en el programa que publicó el Sr. Castelar al encargarse de la presidencia del poder Ejecutivo. Deber de dicho señor y de sus compañeros de ministerio, es hacer que cese el estado anárquico del país y que recobre de una vez la ley todo su imperio. Lejos de nosotros la idea de hacer una ruda oposicion al gobierno, mientras duren tan críticas circunstancias, pues buenas pruebas hemos dado de lo contrario ofreciéndole nuestra leal cooperacion apesar de los grandes agravios que á nuestro liberal partido se habian inferido y apesar de la desconfianza de que siempre nos han dado muestra los republicanos. Pero si bien estamos decididos á pensar solo por ahora en la salvacion de la Libertad por tantos contrarios amenazada, tambien creemos tener el derecho de exijir de nuestros gobernantes el cumplimiento de lo que tanto se nos ha prometido y de lo que con tanta ansia hemos esperado.

La guerra civil está casi en el mismo estado que antes de la subida del actual ministerio, ninguna accion decisiva ha tenido lugar en el Norte ni en Cataluña, los pueblos siguen pagando crecidas contribuciones al gobierno, á los carlistas y algunos tambien á los cantonales; queremos pues que se obre con actividad y energía que ya que tantas familias han pagado la tan sentida contribucion de sangre ingresando sus hijos en las filas del ejército, que se dé impulso de una vez á las operaciones para que se concluya la odiosa guerra civil para que puedan regresar lo mas pronto posible al seno de sus familias, y enjugar de una vez las lágrimas de sus pobres madres.

Nosotros no ceseremos ni un momento de pedir órden, paz y libertad: en estas tres palabras están cifradas las esperanzas de todos, necesitamos un solo gobierno en España y no que haya pueblos que tan pronto obedezcan por la dura ley de la necesidad, á los carlistas, á los cantonales ó al gobierno de Madrid. Si si no se pone un pronto remedio se declarará una miseria horrible en los esquilmados pueblos, el labrador abandonará su arado, el obrero sus talleres y á muchos no quedará otro recurso que abandonar el patrio suelo en busca del trabajo que les falta. Ojalá no lleguemos á tan deplorable estremo, ojalá no se realisen nuestros tristes vaticinios: deseamos de todas veras que sean infundados nuestros temores, por esto escitamos el celo del gobierno para que concluya la guerra civil y quizás vuelva á brillar para nuestra pobre España un refulgente iris de bonanza y de ventura.—H.

OTRA.

Treinta y siete vecinos de Pau, han elevado á la Diputacion Provincial la exposicion siguiente:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Cuando los principios de la ley son vulnerados, cuando el capricho es la norma á que se obedece, cuando se trata de imposiciones personales y equitativas, los amantes de la justicia, del equilibrio, no pueden menos que elevar su humilde, pero honrada voz á las esferas gubernamentales á fin de que se ponga coto ó correctivo al caprichoso proceder de estas autoridades, las que en aras de sus miras é intereses particulares sacrifican los de los firmantes que no tienen mas objeto que pagar lo que la Ley les exige.

¡Ah Excmo. Sr. que desengaños se recogen como fruto de los desvelos prestados en apoyo de las ideas liberales, cuya base son la igualdad y la justicia! Pero no obstante, si unos pocos malean sus principios, si unos se enardecen al grito imperioso de la igualdad, no obstante es una verdad factible, que las pequeñeces se estrellan ante el inespugnable baluarte de las leyes.

Los que suscriben pues, víctimas del capricho de unos cuantos que no saben si llamarles egoistas, ó cándidos, pasan á relatar á esa Excma. Diputacion los hechos que han de patentizar la infraccion de Ley cometida por las autoridades de este pueblo.

Hízose el reparto para la contribucion al Tesoro y á las ocho de la noche, cuando ya cansados de la fatiga cotidiana se entregaba al sueño, hízose el pregon de que los repartos estarian espuestos en la casa capitular al dia siguiente y por espacio de dos horas, ¿Y la ley Excmo Sr. que previene estén espuestos algunos dias y que se admitan las reclamaciones? Se ha pisoteado Excmo. Sr. sorprendiéndonos dormidos, y aun así, no darnos mas plazo que dos horas. ¡Ah miserias y modo de falsificar los principios legales. Nadie de los firmantes puede dar cuenta de los repartos citados porque á ninguno le ha sido posible verlos.

Vienen á los pocos dias los repartos municipales y aquí Excmo. Sr. aquí se ve mas tangible el egoismo, las miras de propia conveniencia de los encargados de prodigar la justicia. Mientras á unos nos sale cargada la riqueza hasta el 60 p%, el propio Sr. Alcalde, su padre político y otros que como á colonos cultivan grandes propiedades, se han rebajado de un modo tal que no pagan ni el 20 p%. Es decir que por un egoismo particular, han azotado á este pobre pueblo haciéndole subir la contribucion todo lo que ha bajado la suya.

Y aun prescindiendo de todo lo dicho Excmo. Sr. ¿Donde está la igualdad cuando entre los firmantes á uno le sale cargada la imposicion al 50 p% de lo que paga al Tesoro, á otro el 30, á otro el 60, á otro el 40 y en fin no hay dos contribuyentes que tengan cargada á un mismo tanto por ciento?

Ante tamaño proceder, ante tan impropio absurdo, los firmantes protestan á la faz del mundo de tal injusticia y esperan que esa Excma. Diputacion les preste á el apoyo que á unos ha negado esta autoridad local.

Si en el pueblo hay cargas, justo es que se paguen, somos los primeros en abogar por ello, pero páguense equitativamente y cúmplase en un todo lo prescrito por la Ley.

En vista de lo espuesto Excmo. Sr. estos contribuyentes piden que se mande confeccionar nuevamente tales repartos eligiendo para ello á personas sensatas y amantes de no obedecer á miras particulares y de conveniencia.

Gracia que se prometen los recurrentes de la rectitud de esa Excma. Diputacion.

Pau 20 de Octubre de 1873.—Excmo. Sr.—Siguen 37 firmas.

PREMIOS.

Nuestro ilustrado amigo y querido correligionario D. Alberto de Quintana, nos ha remitido la siguiente comunicacion acompañada de la lista que publicamos á continuacion. Dice nuestro buen amigo:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor mio: tengo el gusto de acompañar á V. la lista de los espositores de esta provincia premiados en Viena.

El terrible período que atravesamos, que ensangrienta nuestros campos y enciende nuestros hogares, retrajo esa laboriosa é inteligente provincia de concurrir al último certámen universal del trabajo y de la inteligencia.

Escasas individualidades acudieron y casi todas han visto recompensados sus afanes, apesar de la severidad del jurado.

Sirva esto de estímulo para esposiciones sucesivas, reciban los interesados mi sincera é interesada enhorabuena, y V. Sr. Director las gracias por la insercion de la lista de su affemo. atento S. S. Q. B. S. M.—*Alberto de Quintana.*

Barcelona 28 Octubre de 1873.

La lista es la que sigue:

Granja escuela Fortianell Cereales y legumbres. Medalla de progreso.—La misma, vino garnatcha, medalla de mérito.—D. Ignacio de Aloy, aceite, medalla de progreso.—D. Pelalo de Camps, aceite, medalla de progreso.—El mismo, vino, 1865, medalla mérito.—D. José Gironella, vino rancio, medalla de

mérito.—D. Ramon Aldrich, aceite, medalla de mérito.—Sr. Conde de Foxá, cereales y legumbres, medalla de mérito.—El mismo, almendras, diploma de mérito.—D. Ramon de Batlle, cereales y legumbres, medalla de mérito.—D. José Vergés y Almar, cereales y legumbres, diploma de mérito.—D. Ignacio de Bassols, cereales y legumbres, diploma de mérito.—D. Joaquin Vergoñós, cereales y legumbres, diploma de mérito.—D. Francisco de Puig, vino, diploma de mérito.—D. Gumersindo Aromir, corcho, diploma de mérito.—Sres. Rifá y Compañía, corcho, diploma de mérito.—Subdelegacion del Instituto en Figueras-rúbia, diploma de mérito.—Don Pedro Isern, medalla de cooperacion.»

Como el Sr. Quintana ha sido Jurado en la exposicion universal de Viena desde cuyo honroso cargo tantos servicios ha prestado á su pátria y en particular á su país natal, y como nadie como él puede estar enterado de todo cuanto á los productos catalanes ha correspondido, con objeto de que los lectores de *La Lucha* tengan un exacto conocimiento de cuanto en aquel grandioso certámen ha cabido á nuestra España, en breve comenzaremos á insertar las cartas que nuestro amigo ha remitido á *La Revista del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro* seguros de que nuestros lectores nos lo han de agradecer.

Interin, damos las gracias en nombre de nuestra provincia á D. Alberto de Quintana por sus escelentes servicios como á Jurado de la exposicion, y se las damos á nuestros productores premiados, por la honra merecida que con los premios han alcanzado como recompensa á sus afanes y desvelos.

CARTAGENA.

En el campamento al frente de Cartagena, escribe *El Gobierno* del dia 25, no ocurrió ayer novedad, segun dice la *Gaceta*. Los fuertes de la plaza apenas han hecho alguno que otro disparo. Se han presentado al general en jefe varios pasajeros del vapor *Darro*, que han continuado á Múrcia, anunciándole que hoy saldrian de Cartagena los demás.

Segun telégrama de Aguilas, la escuadra leal ha establecido el bloqueo de la plaza. El vapor *Lepanto* se ha reunido ya á la escuadra.

Tenemos algunos pormenores respecto á los últimos sucesos ocurridos en lo interior de la plaza de Cartagena. Ha sido nombrado presidente de la junta cantonal el Sr. del Balzo, persona cuyos antecedentes no son desconocidos en Cartagena, ni fuera de la ciudad. Despues del nombramiento le obsequiaron con una serenata.

Las primeras disposiciones del nuevo presidente ha sido mandar que se abran algunas casas, cuyos dueños estaban ausentes. Entre otras, han abierto, como ya dijimos, la del señor Prefumo, cuyos muebles han sido arrojados por los balcones, y despues de extraidas sus ropas se hizo con ellas en la calle un verdadero auto de fé.

Se han abierto algunas escribanías, entre ellas las de los Sres. Forquera y Toledano, y extraidas varias causas criminales, en las que figuraba como protagonista el Sr. del Balzo, y estos papeles han sido tambien incendiados en la plaza.

Véase como sirve para algo y para alguien el cantonismo.

Personas que acaban de llegar de Cartagena nos aseguran que allí las gentes modelos y las que mejor se conducen son los presidiarios, que están encargados de la custodia de los puntos mas principales, y los que con mas actividad persiguen á los desertores. Hay un batallon de unas 800 plazas, que se titula de ingenieros, que son los que hacen el servicio principal. La artillería y la marina se compone de presidiarios, los cuales solo perciben seis cuartos diarios de prest.

La poblacion habia estado seis dias sin pan de ninguna clase.

Desde *La Palma*, escriben á *La Correspondencia* lo siguiente:

«Hace dos noches fué herido por los insurrectos de Cartagena el centinela de avanzada de los Roches.

Asegúrase que entre los náufragos del vapor *Fernando el Católico* se encuentra un tal Quintano, empresario de teatros, que desempeñaba el cargo de maquinista, y un tal Juan el Esterero, que era fogonero de la Armada, hoy cabo de ranchos del citado vapor.

Para probar el buen humor de que disfrutan los cantonales de Cartagena, se proponen dar una corrida de toros, con objeto de socorrer las familias de Quintano, Moya, el Esterero y demás víctimas del *Católico*.

Se están recibiendo los quintos de la reserva, los cuales vienen perfectamente instruidos en el manejo del arma, gracias á la actividad que despliega el señor comandante militar de esta provincia, quien secundado por el capitan Tornero, no descansa un momento en proporcionar á aquellos los conocimientos necesarios.

La actividad del general Ceballos es digna de elogio, pues le vemos multiplicarse y atender desde el simple rancho del soldado á los puntos mas difíciles del campamento. Gracias á esto es cogido en la línea todo el que intenta cruzarla.

Las calenturas van disminuyendo bastante en este ejército tan sufrido que si contento resistió los calores de Julio y Agosto, no menos sufre los frios, siempre animoso y obediente.

Se está artillando el vapor *Vitoria* por los cantonales.

Es un hecho el enlace de la hija del presidente de la junta de Cartagena, señorita Eloisa Gutierrez, con D. Pedro del Real, jefe del batallon insurrecto de Mendigorría.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Olot 27 Octubre de 1873.

Muy señor mio: Aquí paulatinamente transcurre el tiempo sin que los *facultativos* apliquen el remedio á la crónica enfermedad local, que tanto nos preocupa. Las leyes parece no rijen y digo esto, porque yo y todos creiamos que á un moroso contribuyente que dejase de pagar alguna contribucion, para ejecutarle con un embargo, era indispensable que la autoridad competente se proporcionase un auto especial del Sr. Juez municipal; pero la práctica que tiene efecto en esta, desmiente aquella lógica apreciacion, dejando como letra muerta los artículos de la ley vigente.

Comprendo que si un Alcalde en una poblacion tiene facultad de traspasar los límites que su ministerio le marcan, lo diga, consignándolo de una manera cualquiera; y así evitaria que no se ocuparan mas de él y podria obrar con todo desahogo y voluntad propia; pero que los administrados tengamos de adivinarlo todo, es incoherente.

Tambien se comprende y de ello me hago cargo, que las actuales circunstancias que atravesamos son críticas y que es necesario rigor para el que falta, ya sea en la parte política, como en la social; pero, suponiendo que si á uno se le ha de castigar, reduciéndole á prision y se le haga entrar en ella, á empujones, máxime si no se resiste y sumiso acata las disposiciones de los jueces ¿qué diremos de aquel modo de proceder? qué hemos descendido á la edad media y que el retroceso reaccionario, en ilustracion, ha decaido hasta lo mas hondo del oscurantismo (y sigo comparando) En el terreno de las luces, y en donde los leales predominen, en buen hora se castigue á los de opinion carlista, clasificándoles como á tales, cuando datos indudables lo justifiquen; pero que no se pueda nunca ni remotamente ni presumirse que el asqueroso defecto de venganza sea el móvil que impulsa á obrar bajo una determinacion torcida, por el despecho ó la ira contra determinada persona; de lo contrario, no puede haber en los moradores seguridad individual, por mas exacto que sea el hombre en acreditar constantemente que es un modelo de intachable conducta; le falta la tranquilidad; la zozobra siempre está llamando á su puerta y la infelicidad moral no le deja ni descansar de las fatigas del trabajo cotidiano.

Hay hombre que cuando puede, lo atropella todo, si su capricho le dicta que ha de perjudicar los intereses de otro que no se haya rebajado prestándole homenaje, lo practica y se jacta de ello, diciendo: no piense mal de nadie, he sido yo: y despues que en la prensa se esplica de él la verdad desnuda, clama silencio, ofrece amistad y se despepita por saber quien es el que descubre una pequeña parte de sus hechos arbitrarios.

Tengo esperanza que el orizonte político cambiará, á no tardar, su débil fulgor reinante, con la severidad de sus elementos; y que si bien acarreará desengaño á los descarriados, prestará á los que transitan por las llanas sendas, las seguridades de que son merecedores. ¡Ojalá! que con mi pronóstico saliese confirmada su solucion.

En los puntos de Ripoll, Santa Pau y las Presas los carlistas han fijado, en los lugares mas públicos, edictos que bajo pena de la vida, prohibe el *conde dels Pens, vulgo Saballs*, la circulacion de periódicos liberales y que el que se le encontrase ó leyese alguno, seria castigado con una multa muy crecida, conforme su posibilidad pudiese soportar. Estarán aviados los vecinos de dichos pueblos, que no sean par-

REVISTA TEATRAL.

Memorias del Diablo—El Rey y el Aventurero—
La Sra. Juani.—Un ruego

Causas superiores á nuestra voluntad nos han impedido ocuparnos á su debido tiempo de las funciones celebradas el domingo y jueves de la anterior semana, por cuyo motivo, haciendo caso omiso de las mismas, describiremos á grandes rasgos, ya que el espacio nos apremia, la ejecucion de los dramas *Memorias del Diablo* y *El Rey y el Aventurero*.

El primero, cuya ejecucion tuvo lugar el último sábado, fué puesto en escena con admirable precision por parte de todos los artistas encargados de su interpretacion.

La Sra. Gomez, en su papel de *Baronesa* estuvo bastante feliz, manifestando sus buenas dotes artísticas en su situacion de dama arruinada, merced á un pleito ruidoso que habia perdido perdiendo con él cuanto poseia y quedando reducida con su única hija en la estrechez mas lamentable.

Como madre, dió á conocer perfectamente estar en el secreto del amor mas sublime é inesplicable de la mujer; como noble, expuso con minuciosos detalles la altivez que la dignidad aconseja cuando la infamia produce el infortunio, y como agradecida, no perdonó minuciosidad alguna para conmover al público rindiendo el sentimiento de la gratitud ante la heroica figura de su salvador y reparador *Roberto*, que de la desgracia habia conseguido devolverle lo que villanamente se le habia arrebatado. La Sra. Gomez mereció que el público la aplaudiera y la aplaudió especialmente en la escena desesperada en que, despues de quemar las *memorias del diablo*, descubre la traicion que á tal determinacion la obligára.

María estuvo á cargo de la Srta. Mayorga. De esta jóven artista, poco podemos añadir á lo que tenemos dicho. Su figura, sus conocimientos artísticos, su naturalidad en la demostracion de los vaivenes que esperimenta la bella agradecida y hermosa enamorada de *Roberto* cuyo corazon late por vez primera á impulsos de un amor todo hijo de la pasion mas honrada y pura; su zozobra cuando adquiere las dudas de no ser fiel mente adorada cual se merecia su cariño entrañable, y sus expansiones hijas de la pureza de su ardiente simpatía y sobrehumano afecto, nos hicieron afirmar mas y mas en nuestro juicio, esto es, que la Mayorga es una artista que promete mucho porque sus condiciones al adaptarse todas las situaciones y al brillar en todos los estilos á que el arte la llama por su peculiar caracter, lahacen superior á muchas otras damas jóvenes que sin ser á veces regulares, han logrado un nombre ficticio que decrece á medida que se compara.

La Sra. Catalá estuvo muy bien en la interpretacion de la *Condesa*, y en la lucha constante entre su corazon y su cabeza, entre el sentimiento de la justicia y la pasion del cálculo, entre el afecto y bastarda afeccion al interés, dió pruebas de que vale y sabe y de que con asiduidad y estudio logrará vencer algunos pequeños defectos quizás de escuela, pero defectos fáciles de correjir, con cuya desaparicion la Sra. Catalá brillará en el palco escénico, sino con mas fijeza, con su prior claridad, pues el arte tiene resortes que todo lo modifica. Esto es, no una censura, sinó un amigable consejo tanto mas afectuoso, cuanto que desde que debutó en nuestro coliseo á la fecha, notamos en esta artista un gran adelanto hijo tal vez de su condescendencia en tomar nuestras advertencias como hijas de la mas sana y mejor intencion.

La Martinez hizo un papelito cuyas dimensiones no merecen juicio por á él no prestarse.

Roberto estuvo encomendado al Sr. Arolas y dicho queda lo perfectísimamente interpretado que estuvo el protagonista. El Sr. Arolas, en papeles del género de que nos ocupamos, raya á una inconmensurable altura y consigue á raudales los aplausos y el afecto del público que nunca se cansa de verle y oirle; pues además de su talento, de su constante estudio y de sus pe-

tidarios del *rey camama*, que todo lo tendrán que verlo de color de *estiércol*, (con perdon del lector sea dicho).

Cunde la voz de que el batallon de guias de la alta montaña, será en lo sucesivo subvencionado por el Estado; me alegraria que así fuese, me anticipo á darles la mas cordial enhorabuena ¿haber si su Comandante quedará á las órdenes del que lo es de armas de esta plaza ó vice versa?

Suyo y amigo, —*El Corresponsal.*

Sr. Director de *La Lucha*.

Cassá de la Selva 28 Octubre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: La jóven y bellísima República que inspiraba al enamorado Castelar aquellos brillantes discursos, y aquellos rasgos hermosísimos que eran la espresion sublime de su amor inmenso como el espacio y aquellos dulcísimos cantares con que henchido su corazon de júbilo le dedicaba, cual el ruiseñor dedica melodiosos trinos á la bella natura en poéticos dias primaverales, se han convertido en amargas quejas, en fúnebres clamores, en elegíacos lamentos. Ya no ve como en sus adorados sueños, como en sus sueños de color de rosa aquella República que habia de traer alboradas de poeta, crepúsculos de pintor, tardes de novelista, primaveras del amor, sino que despertando tarde, se encuentra en nieblados dias, en lúgubres ocasos, en noches oscuras y de terror. Elevándose en las regiones de su imaginacion y en las grandes alturas de su fantasía como el águila hasta el cielo, veia con la República el paraiso de la humanidad. Ha sido necesario que descendiese de las nubes de oro y ópolo de la teoría, en el escabroso terreno de la práctica para estudiarla con provecho, y para convencerse que aquella ninfa, que aquella diosa que tanto acariciaba, no puede hacer la felicidad de los mortales, y que muy al contrario, pues con la accion disolvente de sus pasiones, destroza los senos de la sociedad y desgarra el corazon de la pátria. Porque la vida de la República ha sido borrascosa á mas no poder, y semejante á aquella estátua de Glanco, de que habla Platarco, que colocada en la orilla del mar y constantemente batida y gastada por las olas, acabó por perder la figura de Dios, y no ser ya mas que una roca informe.

He aquí porque el Sr. Castelar en las cartas que escribe á la prensa americana llora, destilando su pluma lágrimas como gotas destilan las nubes de desde las alturas de la atmósfera. He aquí porque casi desespera encontrar puesto de salvacion para el buque del Estado en medio de su encrespado y rugiente mar político, cuyas ondas de ambicion le combaten, abriendole negros abismos de division que amenazan hundirlo y tragarlo.

Pero apesar de todo no está todavia el Sr. Castelar completamente desengañado de la República, pues no dice lisa y llanamente y sin ambages ni rodeos «no veo salvacion para la sociedad si continua la República,» pues esta no puede darle mas que nuevos incendios, que nuevas piráticas escursiones, toda vez que la República es el árbol que ha dado y sigue dando tan amargos frutos, y es sabido que no puede darles buenos, pues, como dice un principio jurídico «*Quod á principio viciosum est non potest trascursum temporis vasidare.* Y á más no se quitan los efectos del mal sin quitar las causas generadoras del mismo.»

Pero ya se ve, el Sr. Castelar conserva en su corazon raices del amor que profesaba á su idolatrada República, y todavia la ve en ciertos momentos linda y bonita, y conserva esperanza de que algun dia aparecerá hermosa y brillante como el sol alumbrando con sus resplandores todo el género humano. Su amor tan hondamente arraigado, le priva todavia despedirse para siempre de lo que mas amó, de lo que apreció mas que asi mismo, mas que á su propia vida; le priva su buen corazon, su sensible y tierno corazon dar un último á Dios á aquella deidad que por espacio de mas de 20 años se dedicó en ensalzar, en alabar haciendole infinitos elogios y conquistándole multitud de admiradores y adoradores. No se atreve á despedirse de lo que le ha inspirado tan sublimes discursos. ¿Cuando, cuando el Sr. Castelar dirá á la República: «tu me has cerrado las puertas del palacio de ventura y felicidad que pensaba contigo encontrar, y por consiguiente de tí ME DESPIDO?»

Suyo y amigo, —*M. C.*

GACETILLA GENERAL.

Para evitar el que las averías que las partidas carlistas causan en las vías-férreas se agraven con la conducta de algunos vecinos de varios pueblos que se llevan el material y especialmente los postes, dificultando la pronta reparacion de los desperfectos, se ha mandado á los Alcaldes de las poblaciones inmediatas á la vía, impidan á toda costa estos robos conminándolos, para el caso de que no entreguen á los culpables á la accion de los tribunales, con exijirles la mas rigorosa responsabilidad por la via gubernativa.

—Los carlistas han dado órdenes en algunos pueblos para que nadie lea, reciba ni escriba correspondencias á los periódicos liberales. Ya estamos de nuevo bloqueados y entre el Gobierno que nos tiene limitada la libertad del pensamiento por un lado, y los carlistas que desean matarla por otro, estamos como pez en el aire.

Creemos que nuestras autoridades ampararán nuestros intereses, no cediendo á exijencias de los facciosos como siempre ha sucedido. ¡Que situacion! ¡Pobre prensa!

—Mañana publicaremos la *Revista del Concierto* dado el veintisiete del actual en el *Liceo Gerundense*. Hoy nos falta el espácio para hacerlo.

—Ayer recibimos dos correos de Madrid correspondientes á los dias veinticinco y veintiseis. Nos falta uno para ir al corriente.

—Las férias han principiado con grande desanimacion, tanto porque el estado del país es lo mas desastroso que puede pedirse, cuanto porque la temperatura parece se ha puesto de acuerdo con los enemigos del órden para impedir la animacion consiguiente. Con todo, esperamos que si el tiempo se levanta y se vá con el agua á otra parte, se animen las férias y puedan hacer algo los feriantes.

—Ha sido admitida la solicitud que en demanda de la propiedad de veinte pertenencias de una mina de hierro situada en el término de Pals, paraje llamado *Puig de Mas Tomás*, ha presentado D. José Comas y Galibern.

—El Ayuntamiento está construyendo á la subida de la plaza de las Coles al puente de piedra, una escalinata tan raquítica é improcedente que en nuestro concepto á nada conduce mas que á perjudicar al vecindario.

Muchos cuartos se conoce que tiene el municipio cuando tan inútilmente los gasta.

—Parece que el servicio de correos entre Barcelona y Valencia se hará por mar, evitándose así los perjuicios que con las continuas faltas que se observan de algun tiempo á la fecha, se irrogan al público.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy viérnes 31 Octubre de 1873.—15 y última de abono.—1.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 3 actos, titulado: «El músico de la murga.»—Y 3.º La pieza en 1 acto, nominada: «Eclipse de luna.»—A las 7 y média.

NOTA. Mañana sábado, se pondrá en escena el drama en 3 actos, «La carcajada.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY S. Quintin mr.

ULTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion en telégrama fecha 27 del actual que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«La noticia mas importante que hoy se ha recibido respecto facciones carlistas, es la de haber sido batida en poblaciones Santander la partida mandada por Quevedo y otros tres carlistas.

La partida de unos cuarenta carlistas restó, de otra desbandada que se presentó en Turleque, ha huido ante actitud voluntarios y pueblo. La partida de diez y ocho hombres que manda Villensan en Palencia, se ha corrido al partido Saldaño huiendo de Guardia Civil que la persigue de cerca.

Respecto á insurreccion cantonal, se notificó anteayer el bloqueo á comandantes estrangeros; los sitiados han hecho hoy una salida sin haber hostilizado nuestras tropas. Sábese por noticias ciertas que hay gran desmoralizacion entre los insurrectos y que Galvez, Bárcia, Contreras, Desbalso y otros gefes profundamente divididos entre sí, acaudillan grupos diferentes aumetándose cada vez mas sus desconfianzas y rivalidades; en la plaza dominan los presidiarios y algunos paisanos de la peor especie: como consecuencia de tantas disensiones ha habido conspiraciones contra diferentes jefes á bordo de la «Tetuan» y «Mendez Nuñez» á su regreso de Valencia resultando muertos y heridos de algunos buques. Apesar del nuevo botin, escasean los víveres y el pan es malísimo y muy negro.

Al volver de Valencia, hubo sublevacion general de paisanos y presidiarios contra camarilla de Contreras y pedian dinero y ropa; máquinas fragatas casi inútiles y la «Tetuan» hace mucha agua, muchos encargan á sus familias intercedan para no ser fusilados si se presentan á indulto y esperan primera ocasion para escapar, pues son vigilados por presidiarios, otros no intentan escapar temerosos de ser fusilados al llegar á la línea.

Lo que comunico á Vd. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna direccion para conocimiento del público.

---

culiares dotes, viste las obras con tal precision y época, que consigue reunir todo cuanto pueda apetecer un artista de sus envidiables condiciones.

El Sr. Valls hizo el *Conde* muy bien, cuyo cometido y caracter secundario no nos permite estendernos hoy, aunque es inutil, puesto que ya hemos dicho nuestra opinion acerca de este inteligente y apreciable actor.

El Sr. Rodriguez hizo un *Marqués* que no habia mas que pedir: avaro, temeroso, atrevido, cegado por el orgullo y ensoberbecido por la vanidad, este artista nos presentó el perfecto tipo de esos miserables que cobija la sociedad y en ella se ostentan cubiertos con el oropel del disimulo escondiendo con el fascinador brillo de riquezas mal adquiridas, la miseria de sus villanías y la hediondez de su depravacion y ruindad de sentimientos. El público le escuchó con agrado sumo y le aplaudió merecidamente.

El *Vizconde* lo interpretó Soto y con esto dicho queda que el auditorio rió mucho y quedó altamente complacido, pues cada dia vale mas y se le escucha con verdadera satisfaccion.

El Sr. Puchol tuvo á su cuidado el corto pero difícil cometido de *Juan*, del cual salió victorioso colmado de aplausos repetidos y prolongados, haciendo el *Valentin* el Sr. Marqués, que contribuyó en su modesta esfera al buen éxito de la obra, cuya interpretacion alcanzó mucha gloria para los encargados de ella.

En la noche del domingo se ejecutó *El Rey y el Aventurero*. Poco podemos decir de esta obra que no hayamos dicho en los párrafos anteriores.

Mayorga hizo la *Magdalena*, y con decir que el auditorio no dejaba perder una palabra de sus labios y que fué en estremo aplaudida, lo tenemos dicho todo. La Sra Gomez hizo la *Condesa*, no desmereciendo en nada de la que bien podemos llamarla con-protagonista de *Cesar* y la Sra. Rodriguez contribuyó con sus fuerzas al éxito de la funcion.

Cesar lo interpretó Arolas y nada hay que añadir á lo antes espresado: el Sr. Graells desempeñó el *Rey Alfonso* con mucha naturalidad y perfeccion la mayor parte de la obra y con alguna exageracion en algunas escenas, especialmente en aquella en que se le participa que la reina está enterada de sus amoríos y devaneos y mas especialmente en el parlamento penúltimo que sostiene con *Cesar*. Esto no obstante, no hizo decaer al *Rey* en el ridículo, si bien perdió parte de su carácter, tal vez por descuido involuntario y muy fácil en esa clase de interpretaciones.

Val's estuvo inimitable en su *D. Juan*, desarrollando su intrigante madeja con tanta maestria como pudiera hacerlo el mas falso cortesano. Este artista tiene muy buenas cualidades y buena escuela, si bien en otras obras le hemos visto caer tembien en el defecto de la exageracion.

Los Sres Soto Rodriguez y Alsina, estuvieron acertados en sus respectivos papeles de *Conde*, *Capitan* y *Juez*.

Una buena noticia vamos á dar á los concurrentes al teatro y es que segun nuestras noticias de buen origen, muy en breve tendremos el placer de ver en escena á la que en la temporada última hacia vibrar á su placer las fibras de nuestro corazon en dramas como *La Dama de las Camelias* y otras, y entusiasmaba con sus trabajos inolvidables. Nos referimos á la primera dama de la compañía Sra. Juani, que casi repuesta ya de su indisposicion, muy pronto vendrá á ocupar su puesto, vacío apesar de todo, pues no tan facilmente el público Gerundense olvida á artistas como la Juani que le arrebata y le conmueve y en ocasiones le subyuga de una manera increible.

Concluimos con un ruego á la Empresa, y es el deseo que tienen muchos de los constantes concurrentes al coliseo, de ver puesto en escena *El Pilluelo de París* y á cargo de la Srta. Mayarga el protagonista, y por tanto, lo mucho que agradecerian á la Empresa el que se accediera á tan sencilla demanda. Nada mas que eso Sr. Arolas.—R.

Gerona 30 Octubre de 1873.—El Gobernador, Juan Matas.

Telégramas de *La Agencia Fauró.*

Madrid 26 de octubre.—Anoche tomaron consistencia los rumores de crisis, afirmándose que era imposible conjurarla.—La partida del Vallés se habia apoderado de Mora de Ebro. Los voluntarios la han rechazado causándole un muerto y varios heridos. Dicha partida desarmó á los voluntarios de Benisanet.—En Revenga (Palencia) presentose una partida, la cual huyó al saber la aproximacion de una columna.—El puesto de los aduaneros, B hobia, ha sido atacado por cien carlistas, los cuales han sido rechazados con grandes pérdidas.—Se ha restablecido el órden en Fuente cantos (Badajoz.)

—El señor Lopez Dominguez ha sido nombrado jefe de Estado mayor general del ejército del Norte.—Las avanzadas tiroteáronse con los cartageneros; los castillos de la plaza dispararon contra el campamento infructuosamente.—En caso de crisis el señor Canalejas entrará en Estado y el Sr. Carvajal en Hacienda. El Sr. Castelar quiere evitarla.

Madrid 27 de octubre.—Han llegado á Alicante 300 mozos de la reserva con destino á Barcelona.—Pronto se publicarán documentos que demuestran la complicidad entre carlistas y cantonales. Parece que en poder del gobierno se hallan correspondencias de Galvez, Tristany y Cucala y de un republicano muy caracterizado de Barcelona y de otros de Cataluña. El gobierno no hará uso de estos documentos hasta que la cuestion de los cantonales se lleve á las Córtes.

—El general en jefe del ejército del Norte se encontraba hoy en Peralta. mañana saldrán de Madrid y de otros diversos puntos refuerzos para aquel ejército. —La escuadra del Mediterráneo estuvo diez y siete horas frente de Cartagena, sin que las fragatas insurrectas intentaran salir del puerto. A consecuencia de un recio vendabal no pudo sostenerse en aquellas aguas, refugiandose en Alicante, donde continuaba esta mañana, pero esta tarde debe haberse hecho á la mar para establecer el bloqueo. Se ha provisto de víveres y carbon y ya no habandonará las aguas hasta que termine la insurreccion.—Parece que el gobierno ha conseguido realizar un préstamo de 80 millones que le permite atender á las mas apremiantes atenciones de la guerra y al equipo de los soldados de la reserva.—Al ejército del Norte fueron remitidos ayer 1500 fusiles Remingthon, 2000 capotes, mantas y otros efectos para la tropa.—En Logroño se han detenido unos mil soldados para el caso de que los carlistas que se encuentran en Viana intentaran atacar aquella poblacion.

—«La Igualdad» desmiente los rumores de crisis, pero es indudable que Pedregal ha mostrado deseos de retirarse. Para este caso probable, se indica al señor Carvajal para Hacienda, entrando en Estado el Sr. Canalejas.—El Consejo de ayer, en vista de la irregularidad en la formacion de la causa contra Garmilla, acordó que esta pasara al Consejo Supremo de la Guerra.—En Zaragoza se ha organizado una fuerte columna de infantería, caballería y artillería, que al mando de Santa Pau ha salido á perseguir á los carlistas de Aragon.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment.

SECCION DE ANUNCIOS.